

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.330

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MIRCOLES 26 DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## Política Europea

Madrid 21 de Febrero 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La opinión sigue en situación expectante respecto de la campaña de Cuba; los últimos encuentros prueban que se persigue a Maceo y Gómez con extraordinaria actividad, y que cuando la concentración de fuerzas sea un hecho, puede esperarse que lo sea también la completa derrota de ambos cabecillas insurrectos.

Es inmenso el efecto que los bandos del General en jefe han producido en todas las clases sociales de la isla. Todos aplauden las energías de Weyler, y todos creen que contribuirán sus disposiciones a levantar el espíritu de los campesinos adictos y a que los tibios, los indiferentes y los traidores tomen su partido, ayudando los primeros, y huyendo, como vienen haciéndolo los segundos, a terreno menos peligroso a sus empresas.

Esperamos que estas disposiciones y el heroico esfuerzo de nuestros soldados aniquilará la insurrección del Occidente en breve plazo, como lo cree el General Weyler.

Como los Estados Unidos no pueden dejar pasar muchos días sin darnos cuenta de sus *buenos deseos* para con España, ayer se habló de una nota que el Embajador de aquel país ha pasado a nuestro Gobierno, y en la cual reclama contra la conferencia que el señor Concas, distinguido marino, dió en la Sociedad Geográfica. Yo, contra la opinión de parte de la prensa, más que grave, la cosa me parece altamente ridícula. ¿Desde cuándo y en virtud de qué un Gobierno puede reclamar sobre frases pronunciadas en una Sociedad particular? Si esto fuera serio, ¿cuántas notas habría de haber enviado a los susceptibles Estados Unidos nuestro Gobierno?

No creo que este asunto tenga por sí mismo importancia de ningún género, aunque sí la tiene relativa, porque nos prueba que procurará el pueblo yankee molestarnos cuanto le sea posible y por todos los medios.

Algunos procuran sacar punta a este asunto en contra del decreto de disolución de Cortés, que tan agitados trae estos días a nuestros políticos. Yo creo que al señor Cánovas debe tenerle sin cuidado este asunto por ese lado, y que si la disolución no tuviera otro peligro, no merecería la pena de retrasar veinticuatro horas el discutido decreto.

Hablo de disolver las Cortés, y no puedo sustraerme a lo que hoy *sugestiona* a ciertos elementos. En verdad que no lo entiendo; periódico, como el *Heraldo*, si no fusionista, al menos muy allegado a ellos, publica a diario telegramas, en los cuales estos ó los otros elementos, este ó el otro personaje de la isla, declaran que no hay peligro ni contratiempo de ninguna especie en que las elecciones se hagan; lejos de considerar la concentración de campesinos en los poblados de importancia como obstáculo, confiesan que no hay impedimento alguno; que no producirá trastorno en nuestra Gran Antilla, y que todo marchará, si no como en tiempo de paz, al menos sin grandes trastornos que la retrasen.

No soy nada en política, pero me duele que ni aun en las circunstancias más tristes, nuestros partidos sean patriotas de veras.

¡Señores de la política: más patriotismo y menos deseos de credenciales!

En Francia también anda la gente política mareada con sus propias ideas.

La Cámara de Diputados y el Senado continúan en lucha sangrienta, y aun se ignora quién podrá más; pues el Presidente, Mr. Félix Faure, no quiere, por lo visto, enemistarse con nadie, y es difícil resolver un pleito sin que aparezca un delincuente.

De todos modos, Francia no tolerará muchos días ese estado incierto, y obrará ya de un modo definitivo.

Mr. Monis no se dió, indudablemente,

cuenta de lo que trata el país con su interrelación.

Hay cosas que, perteneciendo a misión hermosa, más perjudican a un país que le favorecen.

La previsión, ese talento tan raro de hallar, es el don más precioso del hombre, y el decir y el hacer el antojo sin prever las contingencias que pueden sobrevenir, es tan perjudicial como el entretenerse en arrojar pedruscos al aire desde un balcón de una calle muy transitada.

Monis con su vehemencia ha llevado a Francia una situación difícilísima, y quizá un conflicto para muchos puntos de Europa.

Y hablemos algo de nosotros.

Laudable es el proceder de los madrileños en estos angustiosos momentos. El Carnaval ha estado desanimadísimo. El viento nos trae de Cuba el último quejido del soldado, y al último quejido no podíamos responder con la grotesca risotada estúpida de la máscara.

Madrid, sintiendo los dolores del hermano ó respetando las angustias del amigo, ha patentizado con su indiferencia a estas fiestas que no es un pueblo que vive solo para los toros.

Las autoridades han tenido el buen acierto de prohibir disfraces de militar ni alusivos, y esto ha contribuido no poco a dar una nota de respeto y consideración a aquel puñado de valientes que con su sangre defienden hoy nuestras glorias.

Los bailes tampoco han tenido el *sucesso* que otros años; los del Real, sobre todo, han estado desanimadísimos, y es que el Arte y la Fuerza, como todo lo grande, se son simpáticos.

La elección de Académicos de la Lengua es cosa que preocupa hoy al mundo literario. Se indica y casi puedo afirmar que será elegido Isidoro Fernandez Florez, el inteligentísimo Fernanfior que, si no hubiera hecho bastantes méritos.

Para mí y para todos los escritores viejos, será no el título que nos remite lo que Fernanfior vale, pero sí gran alegría porque nada más justo puede hacer la Academia.

Pereda, el castizo escritor español, que de *todo* hace algo, pone hoy a la venta un precioso libro «Pachín Gonzalez» que tanto me está recreando, y cuya lectura recomiendo a ustedes para que me den las gracias.

Un escritor de los de buena cepa se propone también dar al público una preciosa obra que él titula «El pedestal», y que parece ha de ser el de su gloria.

Los teatros, en general, medianamente: los teatros por horas llenos de bote en bote, porque está visto que hoy lo que priva es el *couplet* instantáneo y el chiste verde, y eso que no nos podemos quejar hoy que Carlos Fernandez Shaw nos ha dado un «Cortejo de Irene» que casi casi es el padre nuestro puesto en habaneras.

Por aquí, señor Director, un tiempo infame, una lluvia constante, y lo peor es que llueve agua del Lozoya.

En esta época de fiebre de purificaciones bien podían purificarnos ese barro que como dice Taboada «ya hemos vuelto a tener que llevar a casa el agua en los pañuelos».

Y basta de impurezas de éstas y lamentemos el nuevo sorteo de coroneles, que se efectuará en breve.

Si cualquier nación hiciera el esfuerzo de voluntad y de dinero que nosotros estamos haciendo, lo aplaudiríamos frenéticamente; y sin embargo los acorazados de la prensa no se acuerda nunca de dar un voto de gracias en nombre de la opinión a nuestro actual Ministro de la Guerra, que es la cabeza organizadora, mejor organizada que registra la historia.

¡Quiera Dios que nuestros sacrificios hallen premio, y que España cuente una vez más que peleó con trabajos y venció con gloria!

Tendré a ustedes al corriente de cuanto ocurra en este sentido, y hasta mi próxima, no me resta más que ponerme a sus órdenes como atento seguro servidor q. e. m. b.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## PROGRAMA

PAR EL

CERTAMEN LITERARIO EXPOSICION PROVINCIAL de pintura, escultura, artes, industria, labores de la mujer, plantas, flores, pájaros y productos agrícolas

A que se convoca en la ciudad de Lucena en honor y gloria de su patrona María Santísima de Araceli

Por iniciativa y acuerdo de la Junta organizadora de las fiestas que se han de celebrar en la primera semana de Mayo próximo, a cuyo pensamiento se han asociado corporaciones y personas de las que oportunamente se hará jeta y especial mención, con el noble propósito de estimular el amor al trabajo, se convoca a público Certamen con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El Certamen literario tendrá lugar en el local, día y hora y en la forma que oportunamente designará el programa general. La Exposición de los objetos artísticos que concurrirá al Certamen comenzará el 1.º de Mayo y terminará el día 10.

2.ª Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.ª Los asuntos sobre que ha de versar el Certamen literario serán cuatro. Una composición en prosa y tres en verso. Para cada uno de aquellos habrá un premio que consistirá en objetos de artes, y además uno de honor para la mejor composición entre todos los temas propuestos.

4.ª Los temas elegidos son los siguientes:

PRIMER ASUNTO (EN PROSA).  
Causas de la decadencia de la agricultura en la provincia de Córdoba. Medios de combatirla.

SEGUNDO ASUNTO.  
Oda al ejército español que defiende en Cuba la integridad de la Patria.

CUARTO ASUNTO.  
Influencia de María Santísima como Madre de Dios y Madre nuestra, en la educación de la mujer cristiana. (Libertad de metro).

5.ª Los asuntos 2.º, 3.º y 4.º en verso, no podrán tener menos de 100 ni exceder de 250.

6.ª La calificación de las composiciones literarias que se presenten al Certamen, corresponderá a un Jurado, que se nombrará oportunamente Otro Jurado juzgará así mismo las obras de pintura, escultura, artes, industria, labores de la mujer, plantas, flores, pájaros y productos agrícolas.

7.ª Habrá premios para cada una de las secciones y además uno de Honor, para la mejor obra entre todas las expuestas y consistirán en objetos de arte.

8.ª Las composiciones literarias deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario general de la Sociedad de festejos don Manuel Delgado Ordóñez, calle Jaime núm. 16, hasta el día 25 de Abril inmediato.

9.ª Estas composiciones habrán de ser inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevado por única firma un lema. Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor; y en la cubierta se consignarán el asunto y el lema a que corresponda.

10.ª Los objetos que se destinen a la Exposición se remitirán al local de la Sociedad, calle S. Pedro, número 31, hasta el día 20 de Abril próximo. Cada obra u objeto deberá llevar adherida fuertemente una tarjeta con el nombre del autor.

11.ª Los miembros del Jurado calificador del Certamen literario no podrán presentar composiciones al mismo bajo ningún concepto.

12.ª Además de los dos Jurados calificadores habrá un Tribunal de damas que presidirá el Certamen y será el encargado de distribuir los premios.

13.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones literarias no premiadas se inutilizarán sin abrir.

14.ª Los nombres de los individuos

que han de constituir los Jurados calificadores y los premios que ofrezcan las personas Reales, autoridades, corporaciones, colectividades y cuantas personas coadyuvan a la realización de este Certamen, se publicarán al dar a conocer el Programa general de las fiestas.

Lucena 2 de Febrero de 1896. El presidente de la Junta organizadora de las fiestas, El Conde de Prado Castellano. El secretario general, Manuel Delgado Ordóñez.

## Madrid teatral

«María del Carmen», drama en tres actos, estrenado recientemente en el Teatro Español, es, sin disputa, la mejor producción de la presente temporada, por las infinitas bellezas de su diálogo, la verdad de los caracteres que entraña y la potente acción dramática que en su desarrollo campea, haciéndonos sentir *brutalmente*, esta es la expresión, pero con el sentimiento de lo bello, reaccionando nuestro espíritu, arrancando lágrimas a nuestros ojos como preciso calmante a la poderosa excitación moral que la presencia de lo que allí se sucede nos produce, porque sus escenas, son escenas reales de nuestra vida, y sus caracteres creemos *paiparlos* por hallarse moldeados en seres que existen a nuestro alcance.

La acción se desarrolla en la huerta de Murcia. Por cuestiones que el riego de la misma origina, Pencho, prometido de María del Carmen, hiede, al hijo de uno de uno de los caciques de la huerta, el que viéndose obligado a huir se refugia en Oran para libertarse de la acción de la justicia. Javier, el herido, que no ha querido denunciar a su enemigo porque piensa retarle de nuevo, es asistido en su enfermedad por María, que con sus asiduos cuidados, piensa obtener la benevolencia del enfermo a fin de que pueda regresar Pencho a la huerta. Javier, enamorado locamente, en vez de ceder a sus ruegos, amenaza denunciar al fugitivo si no corresponde a su pasión rechazada primeramente por María, quien luego se doblega por su voluntad para salvar a su amado. Regresa éste de Orán, enterado de cuanto ocurre para defender el cariño de María, al tiempo que Domingo, el padre de Javier, en posesión del arma con que fué lesionado su hijo, muéstrase decidido a denunciar a su rival si María del Carmen no entrega su mano al infeliz con valiente. María, rendida entonces a discreción, huye derramando lágrimas ante la presencia de Pencho.

En el segundo acto, mientras la boda de Javierse concierta, preséntase Pencho, y celebrando una entrevista con María, en que la pasión y el sentimiento se desbordan en sublime escena, al acudir la gente que ha de de presenciar la boda, Pencho se denuncia a sí mismo por salvar a María que, enloquecida, se arroja en sus brazos. Javier entonces, lleno de ira, le desafía, concertándose entre ambos un duelo inmediato.

Llegamos al tercer acto. María lucha por convencer a Pencho, a quien amó siempre, para que haya sin esperar a Javier, cuando se presenta éste animoso y valiente a batirse por el amor que se disputan; más, se acerca Domingo, su padre, y esquivando su presencia refúgiase en la alcoba próxima. A poco el médico de la huerta viene a conferenciar con Domingo para comunicarle un secreto de la mayor importancia acerca de su hijo Javier, dice el doctor, está perdido irremisiblemente si no renuncia a su casamiento. Crue! enfermedad amenaza su vida.

Oída esta afirmación por Javier, pálido, lleno de emoción y dolor, al presentarse acompañado de su rival, libres ya de la presencia del médico y de su padre, suplaca a su enemigo que le mate. Pencho no puede luchar, no es un asesino. Huye, dice Javier. Sí, pero con ella. ¡Eso no! María oye ruido de pasos, y temiendo la presencia de la justicia, exclama: ¡huyamos! Sí, partid, gritó Javier rugiendo, loco de desesperación, en un generoso arranque del momento, pero María antes de huir obliga a Pencho a reconciliarse con su rival en estrecho abrazo que ane a los que

hasta entonces fueron enemigos irreconciliables. Este es, a grandes é imperfectos rasgos, su argumento.

Terminada la obra sintióse el irresistible deseo de aplaudir frenéticamente al que tantas bellezas sabe presentar, esmaltadas con inagotable riqueza de verdad, sentimiento y ternura, y Felí y Codina hubo de presentarse, igualmente que en los actos anteriores, a recibir los plácemes entusiastas del auditorio que, como siempre, supo premiar con entusiasmo sincero cuanto eleva y recrea nuestro espíritu, fatigado en la actualidad de presenciar tantos y tantos alardes frustrados de talento, tanta y tanta obra insulsa, pretendiendo muchas veces sentar tesis temerarias y otras rayanas en lo inmoral é innoble, con perjuicio de los sagrados fines del teatro que debe enseñar, recreando, para ilustrar al público, si con reflejos de la verdad, con verdades hermosas, no repugnantes, porque estas por desgracia las conocemos en demasía en nuestro contacto con la actual sociedad.

Y aún cuando de dar cuenta exacta de todas las novedades teatrales debiera ocuparme de «La Právia» de Vital Aza, estrenada en el teatro Lara, renuncio a tan laboriosa tarea para no extenderme aún más y para no quitarme la hermosa impresión de «María del Carmen». Por Nepomuceno, M. DE ORENSE.

Madrid 21 de Febrero 96.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCION DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente hago saber que procedente de los autos ejecutivos que se siguen en este dicho juzgado y por la Escribanía del que refrenda, a instancia de don Cristóbal Cañete Baena, contra don Simón Barrio Maqueda, se sacan a pública subasta, para su remate en el mejor postor, y por los tipos de sus respectivos aprecio, los géneros y efectos siguientes: 3 sacos de escoba con cuatro y media fanegas, en 18 pesetas; 5 cajas galletas, con una arroba cada una, en 138; 3 cajas de betun surtido, en 425; una caja de higos, en 3; un tostador de hierro para el café, en 75; seis y media fanegas de garbanzos, en 120; 3 fanegas de habichuelas, en 74; 4 cajas de pólvora, con 200 paquetes cada una, en 455; un barril de galletas, incompleto, en 25; cuarenta arrobas de almidón canutillo, en 400; ochenta arrobas de bacalao, en 640; veintidós arrobas de aguardiente rebajado, en 193; veinte arrobas de aguardiente de 25 grados, en 300; 666 kilos de arroz, en 274; 50 kilos de jabón de palo, en 34; 100 kilos de cola, en 100; 42 libras de canela de primera, en 126; dos cajas de latas de sardinas, en 62; 30 arrobas de sosa cáustica, en 120; 1,350 kilos cloruro de cal, en 370; ocho arrobas de munición, en 34; 518 libras atincar, en 265; 16 sacos de pimienta molida, en 1,274; cuatro arrobas de pimienta, en 100; dos arrobas de clavo, en 50; siete arrobas de castañas, en 40; 17 y media arrobas papel de fumar, en 68; 24 kilos agodon globo y martillo, en 192; cuatro gruesas de lapiceros, en 32; 176 libras de chocolate, en 176; una báscula grande, en 120; un carrillo de mano, en 10; estantería y mostrador, en 275; 85 paquetes de pólvora, en 65; 200 kilos de castañas, en 67; 54 arrobas de azúcar, en 517; nueve arrobas harina, en 27; tres fanegas de trigo, en 24; una libra de azafra de primera, en 35; cuatro gruesas de betun, en 18; seis arrobas de aceite, en 50; cincuenta latas de leche condensada, en 50; una zafra grande, cabida de setenta arrobas, en 80; una arroba de mata-langa molida, en 15; una arroba de comino molido, en 15; media arroba de semola de trigo, en 3; media arroba de almendras, en 10; diez libras de thé verde, en 21; cuatro y media fanegas de alberjones, en 31; 86 resmas de papel de liar, en 80; 13 arrobas de queso manchego, en 325; tres cartillas fanegas de cominos, en 18; dos paquetes papel de fumar, en

4; 20 kilos de cremor, en 60; ocho arrobas de aceite servido para el queso, en 56; 50 libras de manteca del reino, en 50; 40 kilos de galleta fina 80; 14 kilos de queso de bola, en 28; 66 libras de carne de membrillo en latas, 30; 19 paquetes maderas para hilbanar, en 38; 19 libras de café, en 23; una fanega de alpiste, en 10; cuatro gruesas de mariposas, en 48; 80 cajas de algodón Martillo y Globo, en 50; cincuenta cajas de corchetes, en 10; cuatro gruesas de betun, caja grande, en 36; tres arrobas fideos corrientes, en 17; dos cajas de pasas, en 24; cuatro arrobas de jabón, en 20; contador y aparador del gas, en 85; doscientas latas de tomates y pimientos, en 40; cincuenta paquetes de 250 gramos de bujías, en 25; una zafra con cuatro arrobas de aceite, 40; dos arrobas de algodón, diferentes colores, en 86; una arroba café tostado, en 54; tres kilos de pelo de Cabra, en 43; cuatro docenas de alpíngatas, en 24; existencia en tabacos, 300 pesetas; cien paquetes de café, en 46; una máquina para moler café, en 18; dos pesos de tres fieles, en 40; estantería y mostrador viejo, en 30, y por último, cuarenta libras de algodón moreno, en 41.

Cuyo total importe de los referidos géneros y efectos asciende á la suma de nueve mil cuatrocientas noventa y dos pesetas.

Dicha diligencia deberá tener lugar ante este Juzgado el día seis del próximo mes de Marzo, á las dos de la tarde, y se advierte:

1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del total aprecio de expresados géneros y efectos ó de lotes que se componga cada uno, de tres mil ciento sesenta y cuatro pesetas de dichos bienes.

2.º Que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa de este Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, para tomar parte en la subasta el diez por ciento de la total tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y 3.º Que los repetidos géneros y efectos se hallan depositados en poder del vecino de esta ciudad don Cristóbal Cañete, en la casa número nueve y once de esta mencionada capital, calle ó plazuela de la Almagra, donde los licitadores podrán examinarlos.

Dado en Córdoba á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos noventa y seis. Francisco Fernandez Vior. — El Escribano, Félix Nogues.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 23.—Han llegado numerosas fuerzas leales á la provincia de Matanzas, donde por orden del general Weyler se han reunido para atajar el paso á los insurrectos en su huida.

Nuestras tropas ocupan ya los puntos estratégicos para la operación que se ha de emprender en el caso de que el grueso de las partidas rebeldes quieran pasar hacia Oriente.

El general Weyler no duda que pasen, pero cree que si lo intentan sufrirán dura lección.

Por eso, dícenme en los centros oficiales, se observa semejante indecisión entre los insurrectos. Temen pasar las líneas de tropas que se han colocado para atajarles el paso, y no pueden mantenerse donde hoy están por los incansantes combates que se ven obligados á mantener.

En previsión también de que los rebeldes procuren pasar hacia Oriente, ha salido el general Pando de Las Villas para Matanzas.

Es tal el movimiento de columnas cercando á los insurrectos, que admira cómo ahora con las mismas fuerzas que había hace dos meses, se atienden todas las necesidades de la guerra y se tiene en jaque constante á las partidas.

Créese que Máximo Gomez ha pasado á Matanzas seguido tan solo de una escolta.

Teme el generalísimo que al rebasar nuestras líneas el grueso de sus fuerzas experimenten grandes pérdidas.

La captura del coronel el Inglesito comentóse en la tertulia del general como un acontecimiento de importancia, mostrándose todos muy satisfechos del curso de la campaña.

La marina responde á los deseos del general Weyler é interpreta sus órdenes de modo tal que todos los barcos cruzan frecuentemente el mar, en evitación de desembarcos filibusteros.

Desde hace días el célebre jefe mulato es la preocupación de todos los periodistas, y puedo decir que la obsesión del general Weyler.

Este ha dado orden para que se le envíe un parte diario desde distintos puntos donde se presume que puedan hallarse las fuerzas de Maceo, á fin de que tan luego como se averigüe si es cierta la muerte del jefe insurrecto, le sea transmitida la noticia.

En realidad no se puede afirmar que haya muerto Maceo; no existe un indicio concluyente, y sin embargo hay datos que hacen muy verosímil la creencia de que los negros hayan perdido su caudillo.

Algo significa la montura encontrada días pasados, el relato de los campesinos del bohío, y más que nada el hecho de trascurrir varios días ignorándose por completo el paradero de Maceo.

También contribuye á que se crea cierta la noticia la desmoralización evidente de los rebeldes.

Sábese de un modo positivo que la dispersión de los insurrectos ayer llegó al extremo de negarse muchos soldados de la estrella solitaria á obedecer á sus jefes, y que una gruesa partida de las fuerzas que pertenecieron ó pertenecen á Maceo vióse obligada á fraccionarse en tres grupos.

Semejantes síntomas de desaliento son, á juicio de muchos, indicio importantísimo para creer en la muerte de Maceo.

Está á punto de terminar el plazo concedido por el general Weyler para que las gentes del campo se concentren en los poblados.

Comenzará en seguida un continuo trabajo de pequeñas columnas para destruir las partidas insignificantes que han quedado en las provincias de Pinar del Río y de la Habana.

El general Weyler prepara un bando que se relaciona con la permanencia en la isla de las familias de los rebeldes, de los laborantes y de los simpatizadores de la insurrección.

Creo que este bando producirá gran sensación en toda la isla.

El ministro de España en Washington ha teleografiado al general Weyler que el curso de la guerra produce gran efecto moral en beneficio de la causa de España entre los yankees.

Aun los que nos son menos afectos, según el señor Dupuy, reconocen que el nuevo aspecto de la campaña es muy favorable para nuestras tropas.

Sin duda por eso la prensa norteamericana, que en su mayoría simpatiza con los rebeldes, trata con gran dureza al nuevo capitán general, y publica de éste caricaturas haciendo todo lo posible por ridiculizarle.

En Punta Brava, poblado cercano á Marianao, una compañía de fuerzas de orden público y una sección del escuadrón de Pizarro, atacaron á las partidas que mandan los cabecillas Villanueva y Acosta.

Los insurrectos apenas hicieron resistencia.

Casi al oír las primeras descargas emprendieron la fuga, pero como el sitio no abundaba en maleza, fué fácil á nuestras fuerzas la persecución, y se les causó á los rebeldes muchos muertos, veinte de los cuales fueron recogidos por las tropas leales.

Hicieronse también 19 prisioneros.

Ignórase el número de heridos que tuvieron los insurrectos, pero á juzgar por el de los muertos, ha debido ser considerable.

En el pueblo Salud varios paisanos armados que salían á castigar las demasías del bandidaje que queda en la provincia de la Habana, mataron á dos plateados que habían robado é incendiado cuanto pudieron.

La brigada de marina que manda el general Albacete ha salido en dirección á Holguín.

### Telegrama oficial.

Habana 23.—Partidas que merodeaban al Norte de Jaruco para llamar la atención columnas, entraron en San Antonio, Río Blanco, cogiendo armamento de los voluntarios; la conducta de éstos es poco clara y hago averiguaciones; fueron batidas por batallón de Guadalupe en reñido combate entre Mayarí, Tanamo y Dos Vapores y colocósele en el centro de Jaruco; el encuentro tuvo lugar en el ingenio Oviedo; se les hizo tres muertos, cuatro prisioneros, cogiéndose varios armamentos y municiones de las llevadas á los voluntarios de San Antonio, ocho caballos útiles y otros efectos; el enemigo retiró varios heridos.

Para limpiar zona Jaruco de partidas organizo columna, mando general Melguizo, compuesta del batallón de Guadalupe y un escuadrón de caballería.

Los últimos encuentros levantan el espíritu patriótico de los poblados y del campo.

En el barrio de Piedras (Gabriel), un

grupo de paisanos dió muerte dos insurrectos dedicados al robo é incendios, cogiéndoles caballos, machetes, armas.

Hay desmoralización en las partidas grandes.

Confidencias confirman que partida Periquito Pérez dividióse en dirección Vuelta Abajo parte de ellos.

La columna Segura, en reconocimientos practicados en Catalina (Güines), hizo prisionero al «Inglesito», titulado coronel; formo juicio sumárisimo con arreglo á bando.

El destacamento de Jicotea (Villas), en exploraciones, encontró en Diamante fuerzas numerosas enemigo, que trataron de envolverle; formó cuadro, defendiéndose bizarramente hora y media batiéndose en retirada; ignoro las bajas del enemigo; las nuestras fueron cinco contusas, incluso el oficial.

Las columnas siguen ocupando las posiciones de ayer, cubriendo las líneas en los pasos de Tanapordeno hagan lo mismo en la línea de Babanó, por si los principales cabecillas intentaran pasar de noche escoltados por 50 ó 60 hombres, esperando luego al grueso que pase aun sosteniendo combates huya.

Pequeña columna organizada por comandante militar Marianao, con fuerzas de la guarnición, voluntarios y bomberos á las órdenes del capitán Calvo, de orden público, batió, despojándolas, partidas de Villanueva y Balbastro Acosta, cerca de Punta Brava (Güatao), causándoles veinte muertos, que atregó para su enterramiento al alcalde de Güatao, haciéndoles quince prisioneros, entre ellos un herido, cogiendo diez caballos, monturas, machetes, y suponiendo llevan muchos heridos; nosotros tuvimos un herido grave, varios leves y contusos.

Sigue la batida por la zona la columna de artillería á pié y un escuadrón de Borbón, al mando del teniente coronel Cavestany, con el capitán Calvo y la sección de caballería del regimiento de Pizarro, cuyo sargento se distinguió cargando.—Weyler.

### De El Imparcial.

«Continuó ayer comentándose la cuestión del decreto de disolución, conviniendo todos en que el viernes se publicará ó el sábado á más tardar.

Aludiendo á un elevado personaje, que muy bien pudiera ser el señor Cánovas, La Correspondencia pone anoche en sus

«Pues bien: el jueves, si algún acontecimiento imprevisto, de esos que grandemente influyen en la política, no surge, el actual Parlamento estará moralmente disuelto, pues S. M. firmará al medio día el decreto, el cual se publicará en la Gaceta el viernes 23, cumpliéndose así lo dicho por el señor Cánovas, de que antes de fin de mes dejarían de vivir las actuales Cortes.

»La noticia oficial la dará á los periodistas el presidente á la salida del Consejo, ó sea la víspera, lo cual ofreció hacer anoche hablando en el vestíbulo de la Presidencia con el representante de un periódico liberal.»

Le consta al gobierno que ninguno de los partidos cubanos irá al retraimiento en las próximas elecciones.

Sabe, si, que aunque no se halla definida la actitud de alguno de esos partidos; no sería difícil que muestre su opinión favorable á los deseos del gobierno.

En breve se reunirá en la Habana la junta directiva de los reformistas para decidir la línea de conducta que ha de adoptar el partido. Es posible que antes consulte al conde de la Mortera y demás diputados reformistas.

Comentando las noticias que se reciben de Cuba, decía un personaje ministerial que el general Weyler había cumplido lo que ofreció al salir de Madrid, de dejar en tres meses limpias de partidas importantes las provincias de Pinar del Río, la Habana y Matanzas.

Consideraba el político citado que para fines de Abril los castigados restos de Máximo Gómez y Maceo hallaríanse reclusos en las Villas ó tal vez más al Oriente de la isla.

Cuando termine la reorganización del ejército y lleguen los refuerzos que acaban de salir de la Península, irá el general Weyler al teatro de las operaciones con objeto de darlas enérgico empuje antes de que se lo impidan las lluvias.

El ministerio de Estado publicó en la Gaceta del 22 las tarifas arancelarias que regirán en Portugal cuando se aprueben los tratados hechos por dicho país con los Países Bajos y Rusia, y que son aplicables á España en virtud del convenio hispano-portugués.

### Del Heraldo.

«La indisposición más ó menos efectiva del señor Navarro Reverter ha dado alimento, durante todo el día de ayer, á un rumor que va tomando gran consistencia y que alcanza cierto crédito entre la gente política.

Dícese que el ministro de Hacienda, cuyas relaciones personales con el general Martínez Campos son bien conocidas, está de acuerdo con este para suscitar una crisis.

La noticia partió anteanoche de entre las filas de los conservadores. Ayer por la mañana la conocían varios liberales, y á última hora de la tarde era del dominio público. Sin embargo, nadie podía precisar el origen cierto de este rumor, que acogemos con toda clase de reservas.

El señor Navarro Reverter no ha salido ayer de su casa y continúa realmente indispuesto. Hoy se propone despachar varios asuntos del servicio, pero sin ir al ministerio. En estos días es verdad que ha tenido diferentes entrevistas con el general Martínez Campos, como lo es que hasta ahora no le alcanza la hostilidad con que el exgobernador general de Cuba mira á otros ministros. Y eso es todo lo que sabemos de un modo positivo, sin que en lo demás afirmemos ni neguemos nada.»

### Del mismo colega.

«Ya se van señalando algunas fechas en el pleito de la disolución de Cortes. En un centro ministerial ómos decir anoche el decreto saldrá en la Gaceta del martes al jueves de la semana que ha comenzado hoy.

Algunos, al parecer con informes autorizados, afirman que, aun cuando todo el Gobierno está ya de acuerdo sobre la cuestión y tienen dado un voto de confianza al señor Cánovas para que la resuelva, volverá á tratar para ultimarla con solemnidad en un Consejo de ministros.

Para éste determinan algunos la fecha del miércoles próximo, y añaden que en el Consejo presidido por S. M. la Reina, el jueves, quedará firmado el famoso decreto por la augusta señora, publicándose en la Gaceta del día siguiente, 28 de Febrero.

Siendo así el presidente del Consejo dejará cumplidas sus promesas de que la disolución de Cortes se publicaría oficialmente antes de terminar el mes.

Pero hay que advertir que todos estos no, poniéndoles la condicional de que no ocurran sucesos extraordinarios ó circunstancias imprevistas que aplacen ó impidan la medida.

Como para el señor Cánovas la actitud de los partidos cubanos no tiene importancia por lo visto, y como no es probable, y ojalá sea así por fortuna, que surjan novedades de trascendencia en la marcha de la guerra y de la política, la disolución de Cortes para dentro de un plazo brevísimo, puede considerarse ya un hecho.»

## INSTANTÁNEA

Luz, bullicio, animación, hermosas mujeres; hé ahí el cuadro brillante que se ofrece en el salón de baile.

La broma picaresca, el chiste irónico, la alegría general se observa por doquier. Sigamos á la joven llena de atractivos, que con gracejo sin igual, distrae agradablemente al enamorado mancebo; seduce con su conversación chispeante á las personas respetables, y en una palabra, presta vida, embroma con ingenio, relatando con vivos colores cualquier episodio.

Noche agradable por demás; noche esperada con ansia por la juventud; noche en que se prescinde de la habitual formalidad, para no ocuparse sino de diversiones, conagrándonos tan solo á gozar las delicias ofrecidas por un baile de máscaras.

«Cuantos preparativos para espectáculo tan halagüeño!

La mujer estudia mil disfraces, confecciona trajes distintos, para ser la nota de la noche, para cansar la admiración de la concurrencia.

El joven se atilda con esmero, extrema la moda, á fin de agradar al sexo femenino y ser envidia de sus amigos.

La sociedad, rinde ferviente culto á estas expansiones, y se sacrifica las más veces porque resulten esplendorosas, con insinuada pompa, como si ellas fuesen nunca retrato fiel de nuestros sentimientos, ó impresionaran nuestro ánimo con energía.

Nunca los placeres son duraderos, si de una manera intensa no se graban en nues-

tra alma; por eso, los goces de un baile fastuoso ó los de una broma continuada y acaso importuna, jamás impresionarán vivamente nuestro espíritu.

Bien dijo Figaro, que todo el año es Carnaval; pero nunca como en estos días, resulta tan palpable la manera de ser de la sociedad, que se divierte y goza, sin recordar desdichas ajenas.

¿Quién llora sufrimientos de nadie?

Borremos de nuestra imaginación ideas tristes y desconsoladoras; apartemos de nosotros esa filantropía, y dediquémonos al solaz y á la diversión, olvidando que en torno de tanto ser feliz, se agitan otros desdichados, faltos de bienestar, de goces, para quienes la vida no es otra cosa que un monte de asperezas y un mar insondable de amarga hiel que los consume.

¿Pero á qué estas reflexiones? Sigamos describiendo espectáculo tan agradable.

Ya la música preludia un vals, y el amplio salón no es bastante á contener á infinidad de parejas, que en confuso torbellino, danzan sin concierto, se agitan con locura, hasta que fatigadas por ejercicio tan violento, solo quieren descansar, y dar al olvido los devaneos é ilusiones preconcebidos, que no han llegado á realizarse.

El desfile se inicia: ya todas las familias regresan al hogar; pero impresionadas con los goces de noche tan grata, ¿quién se apercebe de la mendiga que aguarda en la puerta, y que acerca su mano atérica por el frío, en súplicas de un socorro que calme el hambre de sus hijos? ¿Quién se ocupa de la infeliz viuda, que soportando las inclemencias de la estación, trasnocha y llora en vano por satisfacer necesidades imperiosas de los seres queridos?

¿Qué noche tan distinta! Los unos alegres, satisfechos, felices; otros en cambio, con hambre, miseria y luto en el corazón! Hé ahí los contrastes que se nos ofrecen en la vida!

RAFAEL DE ARIZA.

25—2—96.

## Gacetillas.

—Nuestro Almanaque.—Ayer empezó á distribuirse entre los suscriptores de la capital el Almanaque del DIAHO. Teniendo en cuenta el extraordinario trabajo que aquella operación proporciona á los repartidores y el volumen del Calendario, se prolongará el reparto algunos días más, para que los suscriptores de fuera de Córdoba pueden comisionar persona de su confianza que lo recoja en esta administración.

—Pero... ¿qué cosa!—Anteanoche, á las diez y quince minutos, se encontraban formando grupo, junto al kiosco de la calle del Gran Capitán, tres guardias municipales nocturnos y dos agentes del cuerpo de vijilancia. Los funcionarios mataban tranquilamente el tiempo echando un párrafo sobre la cosa pública ó acerca de la supuesta muerte de Maceo, que es un asunto muy importante para los encargados en velar por el reposo público. Mientras tanto, había por lo menos dos distritos abandonados. Esos párrafos se dejan para otra ocasión, caballeros, por que el vecindario, que es quien paga aquellos destinos, se fija y censura, en uso de su perfecto derecho, la falta de vigilancia que traen consigo aquellas libertades. ¿Estamos?

—El vigía.—Dice ya el tiempo que corre—dulcemente á los mortales.—«Arriba los corazones—y abajo los antifaces».

—De Belmés.—«Alcalde á Gobernador civil.—Belmés 24 (5'45 tarde).—Descargando un vagón de rails en la mina de «Santa Isabel», ha sido herido el obrero Juan Sampedro Moreno. Juzgado instruye diligencias.»

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central 166 pesetas y 23 céntimos.—Punte 74'44.—Pretorio 831'58.—San Sebastián 172'00.—Victoria 273'53.—Nocturno 12'52.—Matadero 1586'91.—De las 3.117 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1497'00.—A la provincia y municipio 1496'99.—Adicionadas 123'22.—En el mismo día del año anterior 1.537'12.

—Circular.—Por una reciente del Ministerio de Hacienda se dispone lo conveniente para que en primero de Julio próximo pueda comenzar á plantearse el presupuesto y cobrarse los tributos. Al efecto, se ha dirigido una circular á las delegaciones de Hacienda, para que se hagan los repartos de las contribuciones para el próximo ejercicio, y preparar al mismo tiempo la reforma orgánica de la administración provincial.

—A los ganaderos.—Instalada en la casa número 145, calle de Agustín Mo-

reno, y abierta al servicio público desde el día veinte y dos del actual la parada de caballos sementales del Estado, por la Alcaldía se anuncia para conocimiento de los ganaderos de esta capital y de los pueblos inmediatos que quieran utilizarla.

**Adelante.**—Se están verificando con gran actividad en la provincia de Badajoz, los trabajos de campo para el estudio de la carretera de tercer orden de la estación de Azuaga en el ferrocarril de Peñarroya á Fuente del Arco, empalmado en el kilómetro 17 al 18 con la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de los Guardas, esperándose que en todo el presente mes queden terminados dichos estudios y eusequiden se emprenderán los trabajos de gabinete para presentar en breve plazo el proyecto referido.

**A cobrar.**—En los días laborables del primero al seis del mes de Marzo próximo quedará abierto de una á tres de la tarde, en la caja de la Asociación Mútna del Ejército y la Armada (plaza de San Miguel, número 7, piso segundo izquierda, Madrid) el pago de las pensiones de Montepío correspondientes al mes actual de Febrero.

**Agente.**—Lo ha sido nombrado del cuerpo de vijilancia de Córdoba, don Francisco Moyano Rodríguez, actual brigada de la Guardia municipal, que cuenta ya con veintidos años de buenos servicios en esta capital. Es primer sargento licenciado del ejército.

**Preludios de boda.**—Procedente de Guillena (Sevilla) á donde lo llamaban asuntos particulares, ayer regresó á esta capital nuestro ilustrado compañero señor González Saenz, que brevemente contraerá matrimonio con la bella y elegante señorita Carmen Cornejo y Pelayo, perteneciente á una de las familias mas distinguidas de aquella población.

**Bien venido.**—Ayer recibimos la grata visita de nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal en la ciudad de Bujalance don Modesto Mestanza y Romero.

**Subasta.**—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la construcción de las Escuelas públicas en el solar del Horno del Duende, por el tipo de 86.676 pesetas y 17 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—487.—Concilio de Roma.—1786.—Nace en Perpignan el célebre astrónomo Francisco Arago.—1815.—Napoleón I abandona la isla de Elba.—1881.—Matrimonio del príncipe Guillermo y la princesa de Schleswig Holstein

**El último golpe.**—Habíamos ofrecido no ocuparnos más del asqueroso recipiente de la calle de Munda, porque nuestra conciencia estaba tranquila después de cumplir ámpliamente con un deber. Pero, ante el aspecto asqueroso y poco decente que el urinario ofrece y las reclamaciones justísimas hechas por el señor Egnillor y Hoces en una de las últimas sesiones que celebró el Ayuntamiento, calificando de monumento histórico aquel recipiente, que podría ser de plata, según la gráfica expresión de cuantos conocen las importantes sumas invertidas en aquello, no podemos permanecer en silencio, aparte de que el vecindario nos excita á emprender de nuevo la hasta ahora infructuosa obra. El urinario de la calle de Munda es preciso levantarlo de nuevo totalmente y construirlo como las minijitorias se construyen. La dotación de agua es deficiente; el emplazamiento está desnivelado; el aseo tampoco existe, y los tableros de mármol blanco están cubiertos por varias capas de materias que nadie se cuida de arrancar. Por hoy creemos haber dicho bastante.

**Clamar en desierto.**—Se queja la prensa jerezana de que la verja que cierra los terrenos de aquella ciudad, usufructuados por la Compañía férrea de los Andaluces, es mas propia de un aduar marroquí que de una población de su clase. ¿Qué diría si tuviera una estación cual la que aquí tenemos en Cercadilla, falta de lo más necesario?

**Caja provincial.**—Anteayer ingresó en ella, sobre las 227 pesetas y 97 céntimos que existían de días anteriores, la suma de 18 599'16. Se pagaron al personal 2699'90; por material 1.521 pesetas 52 céntimos; por suministros de Beneficencia 11.008'70; para obras públicas 500, y por papel de la Deuda provincial amortizado 2 656'25. Quedó la existencia de 440'76.

**Dos broncas.**—Los agentes de vijilancia detuvieron ayer á un sujeto que en la calle de Morales promovió escándalo, insultando y amenazando á una mujer. Por los mismos han sido denunciados un hombre y una mujer que fueron á la casa de otra, en la calle de los Frailes, y la insultaron.

**Fallecimientos.**—Anteayer se registraron en esta capital cuatro fallecimientos de varón á consecuencia de reumatismo, cirrosis, tuberculosis y derrame seroso. Ayer dos de varón y siete de hembra, ocasionados por eclampsia, neumonía, hemoptisis, cáncer, bronquitis meningitis, anemia, tuberculosis y disenteria.

**Diestros cordobeses.**—Torero tiene bastantes corridas ajustadas para la temporada próxima: en algunas de ellas con Guerrita. Y el Conejito además de las que tiene ya contratadas se halla en ajuste para las plazas de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Salamanca y otras varias.

**Nueva serie.**—El Banco de España anuncia en la Gaceta que ha sido autorizada la circulación de una nueva serie de billetes de cien pesetas, que llevarán la fecha de 24 de Julio de 1893.

**Promoción.**—Han obtenido el empleo de segundos tenientes de infantería los aprovechados alumnos don Rafael y don José Rodríguez Ramirez, hijos de don Miguel, bizarro capitán del regimiento de Villarrobledo.

**Detenido.**—Lo ha sido en la cárcel un sujeto que hace dos días sustrajo una escopeta de la garita del agente de consumos, de servicio en la Fuensantilla.

**Trasladado.**—Lo ha sido al cuarto regimiento de Zapadores-minadores el teniente coronel de ingenieros don José Barraca, que prestaba en Córdoba sus servicios.

**Periodista cordobés.**—Don Salvador Cañamaque ha tomado posesión de la escribanía recientemente creada en el distrito de La Concepción (Filipinas).

**Reposo.**—En el verificado ayer por la comisión de abastos fueron recogidos ochenta panes faltos de peso á ocho panaderos.

**Consejo.**—El administrativo de la sociedad de Obreros cordobeses estaba citado anteayer para aprobar las cuentas de Enero último.

**Junta general.**—El domingo celebraron la de Reglamento las piadosas conferencias de San Vicente de Paul, de esta capital.

**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se halla detenido, por no haber sido encontrado en el domicilio su destinatario, un despacho expedido en Córdoba el día 22, para don Juan Concas, hotel Colón, calle de Alcalá.

**Subinspector.**—Para ejercer el cargo referido del 4.º tercio de la Guardia civil, que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba, ha sido nombrado el veterano coronel del cuerpo don Fabio Hernández y Delgado, que viene precedido de gran reputación, adquirida en su larga carrera.

**Agregación.**—Va á tenerla á cuerpo nuestro joven paisano don Eduardo Quero, que ha concluido sus exámenes de tercer curso en la Academia de Caballería de Valladolid.

**Guardia municipal.**—El número 15 de nuncia á un sujeto que en su casa, calle de l Buen Suceso, maltrató á su esposa. El número 22 añade que hay grandes baches en el empedrado de la calle Cardenal González. El número 16 dá conocimiento de que en la calle Angel de Saavedra están limpiando un caño, sin licencia de la Alcaldía. El número 18 denuncia á un sujeto que anteayer ocupó dos carruages de punto uno tres horas y otro cuatro, negándose á abonar su importe, así como el de dos cristales que rompió á uno de ellos. El número 44 dice que se encuentra en mal estado el piso de la calle de Santa Isabel.

**Pensamiento.**—La mejor y más provechosa ciencia del mundo es la que enseña al hombre á creer y á esperar.

**Sección minera.**—Del ocho al doce de Marzo se demarcará la mina de hierro «Matilde», número 3.533, sitio de la Porrada, término de esta capital.

**Cantar.**—Quiero ocultar en mi pecho—la hiel de mi pena amarga;—y que ignore el mundo al menos—los martirios de mi alma.

**Percance.**—Jugando con sus amigos estos días, se fracturó una pierna en Baena un hijo del juez de instrucción don Nicolás Company. Lo sentimos mucho.

**Instrucción primaria.**—Por la Dirección general del ramo se ha accedido á la permuta de sus respectivos cargos, que tenían solicitada don Ignacio Rovira y Bonetti, maestro de la escuela pública de Castro del Rio, y don Antonio Vicente Lopez Ruiz, que lo era de la del Puerto de Santa Maria.

**Capturado.**—Lo ha sido en Porcuna Antonio Vega Lopera, natural de Almedinilla (Córdoba) por haber herido con arma de fuego á José Rodríguez en las afueras de aquella población. Fueron

inútiles varios intentos de fuga del Antonio Vega.

**Por concurso.**—Van á proveerse los cargos de conserje, escribiente y bedel, que están vacantes en el Instituto de Cabra.

**Contribuciones.**—El 27 se cobrarán las de la ciudad de Lucena.

**Presupuestos.**—El extraordinario y el adicional de Montoro se hallan al público hasta el día 29.

**Listas.**—Anteayer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de La Carlota, Obejo y Pedroche.

**Nueva empresa.**—La que ha arrendado la plaza taxina de Montoro empezará á ser explotada en la próxima Pascua de Resurrección.

**Cuentas municipales.**—Hasta el cinco de Agosto estände manifiesto las de Dos Torres del anterior ejercicio.

**Sensible.**—El insigne actor Vico se dice está gravemente enfermo en Tarragona. Celebraríamos recobrar su salud esta verdadera eminencia de la escena española.

**Aceites.**—En el penúltimo día de la anterior semana entraron en el mercado de la Calzada, en Sevilla, 6.600 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaba de 27'50 á 32'25 reales arroba, según clase.

**La Fiesta.**—Con este título va á publicarse en Sevilla una revista semanal de teatros y toros, que publicará los retratos de los principales artistas y diestros.

**Tilín! Tilín!**—¿Quién es?—Señorito: una limosna por Dios para este pobrecito mudo.

Hemos comenzado á publicar anuncios de la selecta perfumería de *Cruellas* de la Habana, que compite con la mejor del extranjero.

No debe haber tocador de mujer elegante y linda en que no se vea, particularmente el jabón «Hiel de Vacca», que no tiene rival para quitar las pecas y demás manchas del cutis, y refrescarlo y perfumarlo deliciosamente.

Creemos que entre las bellas hijas de España obtendrán esos productos gran demanda.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel el bello sexo el sorrosado y atriciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no tener un sabor desagradable.

## BIOGRAFIAS CORDOBESAS CONTEMPORÁNEAS

FRANCISCO GANZALEZ Y SAENZ

se halla de venta en la imprenta y Librería del DIARIO, Letras 18 y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas.

## CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON JUAN CERRILLO

8, GARCIA LOVERA, 8

Se pone en conocimiento del público que para poder atender á la clientela, cada vez más numerosa, que á esta Clínica acude, desde el día primero de Marzo se ampliarán las horas para consultas de pago desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Grátis á los pobres de nueve á diez de la mañana.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Médicament con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bonny-J-Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

## ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante. Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (es-

cogido por gentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la «Emulsión de Lanman y Kemp» es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enfraquecimiento.

Exíjase siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, nó litografiada) para evitar el engaño.

Lanman y Kemp, Nueva York. Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Regaliz Pectoral L.B.

LA SUPERIORIDAD DE ESTA PASTA, SOBRE LAS OTRAS PASTILLAS, HA SIDO RECONOCIDA POR TODOS LOS QUE HAN HECHO USO DE ELLO. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona.—L. B. BEUF.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana, San Baldo-

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por don Joaquin Velasco y su esposa, en sufragio por sus difuntos.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

En la parroquia de San Pedro habrá esta noche sermón que predicará el señor don Francisco del Pino.

Idem en la del Sagrario, predicará el señor don Juan Espinosa.

En la auxiliar de San Agustín, el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

En las de Santiago y San Francisco habrá esta noche Miserere cantado.

En la de San Andrés, despues de los ejercicios sermón por el señor Coadjutor.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús, á las cuatro y media de la tarde, con el Santo Rosario y la plática de introducción. Distribución del tiempo: por la mañana, á las diez, estación al Santísimo, Plática, Meditación. Por la tarde, á las cuatro y media, el Santo Rosario, Plática, Meditación. Concluirán los ejercicios con la misa de Comunión general, que se dará las ocho y media de la mañana del domingo 1.º de Marzo.

Primer día de solemne quinario, con exposición del Santísimo, á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia del Hospital del mismo nombre, á las cinco de la tarde. Los sermones de las cinco tardes estarán á cargo de los RR. PP. Misioneros del Immaculado Corazon de Maria.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús sus ejercicios de Més; el día 1.º de Marzo á las ocho y media comunión general, y por la tarde los ejercicios de costumbre á las cinco; en este día á la misma hora tendrá la Congregación de San Luis la misa y Comunión general.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

## Noveno aniversario DE LOS SEÑORES

Doña Paz de la Torre

y su hijo D. JUAN OLALLA DE LA TORRE

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará de manifiesto S. D. M. en la real iglesia de San Pablo.

Hoy y mañana estará el Jubileo, y se dicen misas en sufragio de las almas de dichos señores.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas 40 días de indulgencias á todos á sus diocesanos por cada misa, comunión ó parte del santo Rosario que apliquen en sufragio de dichos señores.

Sus hijos don Manuel Olalla y doña Dolores Casasola, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado de Ruiz (Q. E. P. D.) en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas. Su desconsolado esposo, hermano y demás familia, ruegan la encomienden á Dios. El Excmo. señor Obispo de la diócesis

concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, parte de rosario, visita al Santísimo ó algunas de las oraciones aprobadas por la Iglesia que recitaren aplicándolas en sufragio de la difunta.

Segundo aniversario  
EL SEÑOR  
Don Antonio Junquito y Gassin  
Falleció el 28 de Febrero de 1894  
R. I. P.  
Todas las Misas que se celebren el Viernes 28 del actual de 8 á 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.  
Los Emmos. y Rvmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, parte de rosario ó oración que rezaren aplicándola por el alma de dicho señor.

## Ultima hora

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 25.

El hermano de la Reina revisó ayer en el picadero de Palacio á unos cien soldados con objeto de examinar los distintos uniformes.

Quedó complacido de la revista y elogió la apostura y marcialidad de los soldados.

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

### LA INSURRECCION EN CUBA

Expedición aprehendida.

Madrid 26 (2-15 madrugada.)

Debido á las órdenes de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, un buque del resguardo americano apresó al vapor inglés «Bermuda», que conducía una importante expedición filibustera, organizada por Calixto García.

La expedición se componía de Calixto García y 200 filibusteros, los cuales llevaban cuatro cañones, dos ametralladoras, dos millones de cartuchos y 3000 armas de fuego y blancas.—EXPRESS.

Batida á Máximo Gómez.

Madrid 26 (2-20 madrugada.)

La columna Aldecoa batió á Máximo Gómez en Nueva Paz, haciéndole seis muertos vistos.

Los principales núcleos insurrectos se encuentran acumulados en la provincia de Matanzas.—EXPRESS.

Las elecciones en Cuba.—Maceo no ha muerto.

Madrid 26 (2-25 madrugada.)

El general Weyler ha telegrafado al Gobierno manifestando que mejorada notablemente la situación de la Isla, permite se hagan las elecciones.

Se ha confirmado por diferentes conductos que Antonio Maceo se halla entre Unión de los Reyes y Bolondrón, con objeto de internarse en la Ciénaga.—EXPRESS.

Más de la expedición.

Madrid 26 (3-10 madrugada.)

Conceptuábase importantísima la aprehensión de la expedición mandada por Calixto García.

Este, sus dos hijos y el doctor Rodríguez García fueron presos en el momento en que encontrándose el «Bermuda», en alta mar, el vapor «Thonin», trasbordábale armas, municiones y dinero.

Fueron apresados 110 filibusteros, incluso Calixto.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## LA PALMA

### JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba  
CAMA SOMIER

### CAMA SISTEMA PEÑA CON SOMIER METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA  
DIPLOMA  
PRIVILEGIO INVENCIÓN  
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y  
SUS POSESIONES.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,  
VENTA A PLAZOS

### NO MAS ROBOS

Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarm

Unico representante en Córdoba, Juan Capdeville  
24, Librería, 24

CORDOBA



Máquinas  
Singer  
para coser  
a  
Ptas. 2'50  
semanales

Máquinas  
Singer  
para coser  
a  
Ptas 2'50  
semanales.

## LA COMP. FABRIL SINGER

### CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

### SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

## Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6

S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la  
solucion PAUTAUBERGE de CAL GROSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE.  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las  
personas que no quieren tomar la croscota bajo la forma de solución.  
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

## JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon Soumier el mejor conocido

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS SINGER  
CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El gran producto Sándalo Pizá, que cura en más pronto y radica-  
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y  
esto años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposi-  
ción de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada  
por las Real Academias de Barcelona y de Malabar, varias  
corporaciones científicas y reconocidas prácticas de fama  
en las provincias, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-  
lares.—Frecuente éxito.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-  
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-  
miten por correo anticipando su valor.



## CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

### NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas (Cousinou) en la extracción central de los líquidos me-  
diante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimien-  
to y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presi-  
ón de 30.000 a 60.000 kilogramos.

Estas prensas (Cousinou), con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la  
estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la ex-  
tremada sencillez de su organismo, que crece al mismo tiempo la gran ventaja de no des-  
perdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tama-  
ños, desde la prensa de 10 fanegas hasta de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su  
costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de  
1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 cargas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro ho-  
ras, resultan 40 fanegas. Por el contrario la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pe-  
setas, puede hacer al día 8 cargas, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material,  
que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño, se simplifican las ventajas y son más fácilmente apre-  
siables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor  
Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor,  
que producen de 100 á 240 fanegas en veinticuatro horas, siendo suficiente una caba-  
llería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mis-  
mo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es su-  
ficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace  
referencia.

En los almacenes del señor Cousinou Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el  
libre examen del público, de aceitunas de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas  
esmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro pa-  
ra los molinos, bombas de trasego y rias, etc.

## EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

### CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médi-  
cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias  
pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy  
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo,  
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un  
gran preservativo para las enfermedades estomacales.

Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio  
amarillo, además del precio de color con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT.—BARCELONA

### ACTIVAS

### PILDORAS DE BRISTOL

### VEGETALES AZUCARADAS

### SEGURAS

Depósito al por mayor señores Ve-  
cente Ferrer, Barcelona.

Arrendamientos. Desde San Juan  
se arrienda la casa número 5 calle de  
lo Alamos: para tratar, Moriscos 33

Desde el día se arrienda la casa ca-  
lle de los Tejares, hoy Colón, número  
17 duplicado, propia para una indus-  
tria ó comercio, con cuartos, cocheras  
y demás oficinas. Informarán, en la  
Librería del DIARIO, calle San Fer-  
nando 34.

Arrendamientos. Desde San Juan  
se arrienda la casa número 5 calle de  
lo Alamos: para tratar, Moriscos 33

## ELIXIR ESTOMACAL

DE  
SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el  
dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del  
estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión,  
abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS.**—CALLE SERRANO 80, far-  
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.  
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marin, Tendillas, 12.

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del  
Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 plerinas».)  
La Cajita 1'90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1'90 La Cajita  
en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

**TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales**  
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Arrendamiento. Desde el día 6  
desde S. Juan en adelante, y en renta  
muy módica, se hace de la casa calle de  
la Cruz del Rastro, con todos los ar-  
tefactos: para tratar, en la misma casa,  
y en perfecto estado de reparación: pa-  
ra tratar, Judería 8. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en  
adelante se hace de la casa calle Má-  
rmol de Bañelos 4, donde está esta-  
blecida la Fonda Peninsular: para tra-  
tar, con su dueño, don Rafael Padilla  
y Parejo, que vive en la misma casa. s4-2

Lecciones. Se dan de francés, á  
precios módicos: para tratar, Muñoz  
Cajita 10. s4-2

## ANTONIO CASTILLO

Broncista  
GARCIA LOVERA

Desde el día se arrienda la casa de  
nueva construcción calle de la Libre-  
ría número 10, inmediata á la de Clau-  
dio Marcelo, con estantería, mostrador  
y aparatos de gas. Darán razón, en la  
Librería del DIARIO, calle San Fer-  
nando 34. s4-3

Pérdida. La persona que se haya  
encontrado una perra puerca, enve-  
lada, color canela claro, con un lu-  
cero en la frente y la punta del rabo  
blanco, y que atienda por el nombre de  
"Ceina", que se perdió el día 9 de  
Febrero, podrá entregarla en casa de  
su dueño, don Alfredo Sanchez, que vi-  
ve Corredera 46, ó plaza de Sanchez  
Peña. s4-4

Arrendamientos. Desde el día se  
hace de las casas calle Madera Alta 13,  
Cardenal Gonzalez 32 y Rosales 6, y  
desde S. Juan en adelante, la de la ca-  
lle de Armas 24 y Costanillas 63: para  
tratar, Jesús María 3. s4-4

Chocolate elaborado á mano. Igna-  
cio Zamorano, que viene dedicado  
hace muchos años á dicha elaboración,  
ofrece sus trabajos á domicilio, con lo  
que se obtiene chocolate superior y  
económico. Se reciben avisos, calle  
Duquel á Victoria 5. s4-4

NODRIZA.—María Muñoz y García,  
de 16 años, primeriza, con leche de dos  
meses, desea colocación en casa de los  
padres. Vive en la calleja Pimentera  
número 16. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan  
en adelante se arriendan las casas calle  
Alfonso XII números 54 y 54 duplica-  
do, y desde el día la número 62: en la  
misma calle número 60 informarán. s4-1

Habiéndose extraviado el sábado 22  
del corriente un perro galgo, negro, con  
el rabo un poco corto y que atiende por  
Abisco, se suplica á la persona que lo  
haya recojido lo presente en la Ribera  
11, donde se gratificará. s4-1

Se vende una cama de matrimonio,  
colchones, cuadros al óleo, macetas de  
todas clases y fanales. s4-1

Se venden los pastos de olivar para  
obeja, de Cabriñana, y se arriendan  
habitaciones en la misma finca. Darán  
razón, en la finca, ó Lucano 35. s4-1

Se vende un estante con puerta de  
cristales, de caoba, un bufete de nogal  
y un sillón. Plazuela de Frias núm. 31. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el  
día ó desde S. Juan de una casa de nue-  
va construcción calle del Cister ó ex-  
convento de las Dueñas sin número. Y  
otra, pequeña, Limeros 43. Darán ra-  
zón Letrados 14. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San  
Juan de la casa Pozanco de S. Agustín  
10, y desde el día siguiente de S. Juan  
en adelante de la de Bataneros 7. Da-  
rán razón, Góngora 36. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San  
Juan de la casa Pozanco de S. Agustín  
10, y desde el día siguiente de S. Juan  
en adelante de la de Bataneros 7. Da-  
rán razón, Góngora 36. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San  
Juan de la casa Pozanco de S. Agustín  
10, y desde el día siguiente de S. Juan  
en adelante de la de Bataneros 7. Da-  
rán razón, Góngora 36. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San  
Juan de la casa Pozanco de S. Agustín  
10, y desde el día siguiente de S. Juan  
en adelante de la de Bataneros 7. Da-  
rán razón, Góngora 36. s4-1

## Títulos de la Duda

DE LA  
DIPUTACION PROVINCIAL

Los vende de todas las series emiti-  
das el procurador don Manuel Enriquez  
y Enriquez, que vive en Córdoba, Du-  
que de Hornachuelos 15. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San  
Juan de la casa Pozanco de S. Agustín  
10, y desde el día siguiente de S. Juan  
en adelante de la de Bataneros 7. Da-  
rán razón, Góngora 36. s4-1